

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 25.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 céntos. de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.—

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 11 DE FEBRERO DE 1879.

Número 3.256.



EL EXCMO. SEÑOR

DON LUIS CAMPOS Y DOMENECH,

abogado condecorado con la gran cruz y con la encomienda de Carlos III.

FALLECIÓ EL DIA 12 DE FEBRERO 1874.

La viuda, hijos, hermanos, padre político, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos, se sirvan asistir á la misa de cuarto aniversario, que por el descanso de su alma, tendrá lugar mañana 12 del corriente á las diez y media de la mañana en la Insigne Colegial de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

## ADVERTENCIA.

La Redaccion y Administracion de EL CONSTITUCIONAL se han trasladado á la calle de la Princesa núm. 2, entresuelo.

## SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

## REVALENTA ARÁBIGA.

Trainta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, los cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo ha tenido la ocasion

de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*. Da Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De Y. A. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1853.—La *Revalenta* a reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones, de los brónquios, lantos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos sordera y estreñimiento de 23 años.—Núm. 46.210: El Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.248: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. 4

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de holata de 12 libra, 12 rs.; 4 libra; 20. rs.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Dr. BARRY y Compañía. (Limited), calle de Valverde núm. 4 Madrid.

Los tres amigos.—Peluqueria, Vitoria, 2, principal. En este establecimiento se ha recibido y se alquila, un gran surtido de postizos para máscara y teatro á precios sumamente módicos.

Tambien se fabrican toda clase de postizos para señoras y caballeros.

A los propietarios.—En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava, 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona y Mahon desde el precio de 14 pesetas el ciento y 6 pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que los ha obtenido de las fábricas.

En el mismo se encontrarán todos los demás objetos necesarios para edificios y jardines.

Para la colocacion de pavimentos proporciono pavimentadores con toda perfeccion y economia.—Calatrava, 14. 3-10

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Cortámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan números 11 y 13, se vende el *Cortámen literario* celebrado en esta capital el dia 8 de Mayo de 1877, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

Un Perfume y un Cosmético.—La superante excelencia aromática del *Agua Florida de Murray y Lanman*, ha hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado desapercibidas; no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto para

el dolor de cabeza nervioso, y vertigos. Se previene á los compradores ver si las palabras *«Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,»* están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.—529.

D. JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO

(Continuacion.)

Mas el Sr. Valera y el turrón de Jijona son dos cosas muy difíciles de contrahacer, y ni el mismo Sr. Castro y Serrano, que es hombre dócto y de ingenio, sería capaz de ofrecernos un Valera sin descubrir al momento la hilaza de la falsificacion. Porque, si bien puede oponérsenos que la frialdad es una cualidad en que ambos ingenios parecen ajustarse, yo no puedo menos de revolverme contra tal especie. No negaré que en Valera reina de vez en cuando tanto fresco que le obliga á uno á levantar el cuello del gabán y á apretar un poco el paso; pero apenas si llega nunca á cuajar en él la nieve, mientras que el Sr. Castro y Serrano es un escritor de nieves perpétuas. ¡Al diablo quien pare allí!

Este es el secreto de por qué el señor Valera, y mucho menos el Sr. Castro y Serrano, no llegarán jamás á ser escritores populares. Pero como es un secreto, estimaré que no lo comuniquen ustedes á nadie.

¡Oh, como ayuda á escribir este musculito hueco que brinca á todas horas en nuestro pecho! Entiende poco de sintaxis, y menos de ortografía; pero créame el Sr. Castro y Serrano, es el medio mejor que se ha inventado hasta el dia para entenderse con el pueblo soberano.

Todas las novelas del autor que nos sirve de tema padecen de lo mismo. Hay en ellas observacion fina, mucho acierto en la exposicion, y aliño en el estilo; les falta calor y poesia. Por eso juzgué siempre que el Sr. Castro y Serrano no debía tomar otro papel que el de escritor de costumbres, el cual no hace más que describir las sin dadas vida en la acción más ó menos complicada de una fábula. No hay que olvidarse de que el novelista es ante todo un poeta. Copiar fielmente la vida ordinaria de los hombres podrá ser en ocasiones obra meritoria, pero no una obra romancesca. Es verdad que deseamos conocer con empeño á veces los actos más insignificantes ó indiferentes de la vida de un hombre, pero es sólo cuando este hombre ha cumplido, está cumpliendo ó va á cumplir algo extraordinario é interesante. ¡Querrá decirme el Sr. Castro y Serrano que tiene qué partir con el arte la vida del tendero que habita debajo de su casa desde que abre

el establecimiento y limpia el polvo del escaparate por la mañana hasta que apaga el gas por la noche? Nada, en mi pobre juicio; mientras no se aparte del vulgo de los tenderos, mientras no ponga de relieve de un modo genial y característico algun sentimiento humano ó tome parte activa ó pasiva en el curso de una acción dramática. No me cabe duda; el realismo del Sr. Castro y Serrano no es el verdadero realismo. Podrá ser el realismo de la vida, pero no es el realismo del arte. Aquí vendría muy bien poner una llamada y citar una docena de autores alemanes para que el Sr. Castro y Serrano no le quedase ninguna duda sobre este punto. ¡No es vergonzoso que no tenga ni uno disponible!

He leído con placer en otro tiempo una novelita publicada por nuestro autor en *La Ilustracion Española y Americana*, que llevaba por título *Juan de Sidonia*. Aunque excesivamente sencilla en su trama, tiene mucho colorido y gran verdad y delicadeza en los sentimientos. Por *Juan de Sidonia* adelante se puede llegar á ser un gran novelista.

Mas el Sr. Castro y Serrano muestra afición tan decidida á reposar frecuentemente, que sospecho no ha de llegar jamás al término del viaje: Esta tendencia al reposo que se observa en el señor Castro y Serrano no acusa una constitucion muy sana; es señal de apoplejía. Adviértese con frecuencia que se detiene ante cualquier objeto, aún el más insignificante y despreciable, y se queda dormido describiéndolo. ¿Por qué para este novelista serán iguales unos paraguas ó unos guantes á una mujer hermosa y ha de gastar la misma tinta en describirlos? ¿No comprende que el tenernos quietos tanto tiempo ante cualquier cachivache nos ocasiona gran molestia? Yo creo que el Sr. Castro y Serrano lo hará con la mejor intencion del mundo; pero me parece más que lo hace adrede para aburrirnos. Si á esto se agrega que se agrega casi siempre un laberinto de reflexiones paralogicas, brumosas y ensortijadas con que el autor se cree en el caso de sazonar todas sus descripciones, hay que convenir en que la brevedad es la primera de las virtudes teológicas.

El Sr. Castro y Serrano es un gran observador. Pero tambien lo es el señor Valera, y nunca se le ocurrió abusar de este don del cielo, gastando, ó por mejor decir malbaratándolo en todos los sitios y en todos los momentos.

El Sr. Castro y Serrano es ingenioso. Pero tambien el Sr. Valera lo es, y no se obstina en estrujar y retorcer conceptos y vocablos para extraerles la gracia.

(Se continuará)

lógicos, dé cima á su brillante trabajo sin violencia alguna. Al dar cuenta á nuestros lectores del asombroso éxito, la entusiasta ovacion que alcanzó anoche el Sr. Sellés, no nos proponemos hacer la crítica de drama. *El Nudo Gordiano* es la obra de un gran pensador, de un filósofo profundo, y se necesita meditar mucho para criticarla como debe hacerse. Nosotros, hoy, no podemos mas que hacer públicas nuestras gratas impresiones y reseñar muy á la ligera el triunfo del insigne poeta, que ha venido á enriquecer el repertorio español con una verdadera joya dramática.

Desde que se comenzó la representacion, en el religioso silencio con que el público escuchaba, se conocia el interés que le produjeron las primeras escenas de la exposicion del drama. En el primer acto comenzaron ya los nutridos aplausos y continuadas muestras de aprobacion, y al término éste se pidió con insistencia que saliera el autor, rogando al público. El Sr. Vic, que se le permitiera guardar el incógnito hasta el final del drama. En el segundo acto, la ovacion fué ya completa, y se pidió con insistencia se presentara el autor, viéndose obligado por fin el Sr. Sellés á salir á escena con los actores hasta cuatro veces consecutivas. Al finalizar el drama, el entusiasmo del público fué indescriptible; el Sr. Sellés salió once veces á la escena; el público, todo de pie, le aplaudia, le sa-

Se ponía en escena por primera vez una obra dramática de un autor que habia hecho concebir grandes esperanzas con sus dos primeras producciones, y los amantes del arte acudieron al estreno de la nueva obra, presenciando un brillantísimo y merecido éxito.

El drama *El Nudo Gordiano* coloca á su autor, el señor D. Eugenio Sellés, entre los primeros poetas contemporáneos que dedican su ingenio al arte escénico.

El Sr. Sellés ha presentado en el teatro el más trascendental de los problemas sociales, ese nudo que forma la familia, el más santo, que da la verdadera felicidad con la honradez y fiel y mútuo cumplimiento de los deberes conyugales; pero que todo lo destruye, todo lo esteriliza, cuando el adúltero viene á hacer imposible la uníon tranquila de dos seres que no pueden separarse jamás sin mancillar el nombre, sin matar la honra, más apreciable que la vida misma. El efecto de la culpa es fatalmente igual para el delincuente que para la víctima.

Lo espinoso del asunto, los mil escollos y peligros de presentar en la escena el adulterio con su repugnante faz, lejos de ser un obstáculo al buen desarrollo de la acción del drama, han contribuido para que el privilegiado ingenio del Sr. Sellés, con una trama sencillísima, y con efectos naturales,

El mejor elogio que podemos hacer del drama del Sr. Sellés, es darlo á conocer á nuestros lectores, en los límites que una revista de esta naturaleza nos lo permite.

Este es su argumento.

Una familia feliz, (Carlos, Julia y Maria, su hija,) hasta que se descubre el adulterio de Julia.

Carlos al conocer la falta de su mujer, quiere matarla, pero la oportuna llegada de su hija, llamada por su madre, le detiene. Ya más sereno, busca el modo de reparar su honor ultrajado, y delante de Severo y Fernando, tío y hermano respectivamente de Julia, se confiesa el culpable de adulterio y obliga á su mujer á pedir la separacion, lo que tiene lugar quedando Maria con su padre.

En el segundo acto, Severo, creyendo siempre culpable á Carlos, da un baile, al que invita sin decirles que allí se han de encontrar, á los dos esposos, los que se ven, y hace que Enrique, el amante, celoso al creer van á reunirse de nuevo, provoquen un escándalo, por el que el mundo se entera de quién es el verdadero culpable. Carlos ve su deshonra publicada; comprende que la separacion no produce otro efecto que dejar á su mujer mayor libertad de acción, la que ella aprovecha para presentarse con su amante en sociedad, donde es recibida y festejada, y resuelve llevársela otra vez á su casa para privarla al menos de la libertad del vicio. Cuando se decide á realizarlo aparece el

Alicante 11 de Febrero de 1879.

ES EL PEOR ENEMIGO.

EL QUE ES AMIGO IMPRUDENTE.

El que quiera convencerse de esta gran verdad filosófica, tómese el trabajo de leer el artículo editorial que publicó el domingo *La Provincia*, con el título de *Sépase*.

Léalo cualquiera persona sensata; léalo el mismo Sr. Alcalá Galiano, y se convencerá indudablemente de que el enemigo mas encarnizado que esta autoridad tiene en Alicante, es el periódico *La Provincia*.

Sí; es una verdadera y lamentable desdicha, el que un Gobernador de las condiciones del Sr. Alcalá Galiano, tenga que sufrir las alabanzas de un periódico desconcertado, sin tacto, sin norte, sin intención y sin guía, en la peligrosa y delicada esfera de la prensa.

Enemigo es el Sr. Alcalá Galiano, de nuestro partido; bien lo ha demostrado; en su gestión gubernativa, nos ha hecho todo el daño que ha podido; y ha hecho mal; porque si como delegado del Gobierno Cánovas, no debía, no podía ser nuestro amigo político, tampoco había razón que aconsejara en esta localidad el divorcio, el desheredamiento que el Sr. Alcalá Galiano ha establecido entre los hombres del partido constitucional y toda clase de representación ó de gestión administrativa.

Y sin embargo; nosotros los combatidos, nosotros los desheredados, hemos sido los primeros en declarar, que el Sr. Alcalá Galiano, libre de la exageración política á que tal vez lo conduce su misma lealtad, es un excelente gobernador.

Esto, dicho por nosotros, que somos la representación legítima de un partido combatido y agraviado sin razón, es una apología ingénua y digna de un funcionario público, que no aspira, que no puede aspirar por sus decentes condiciones, al repiquete del bombo y del chinchin, propio solamente para la sección de gacetas.

No sabiendo ya el periódico de las oficinas cómo inventar frases de efecto, apurado ya el diccionario del humilde incienso, acusa en su artículo editorial del domingo, á todas las administraciones pasadas de *desorganizadas y desacertadas*, y dice que no exagera al asegurar

que la actual *ha realizado verdaderos prodigios*.

¡En qué labios sensatos no aparecerá una sonrisa de justísimo desden, al leer tan estupenda frase!

*¡Verdaderos prodigios! ¡Ubinam gentium sumus? ¡Para qué ojos escribe ese periódico?*

Harto hará y hartó hace el actual señor Gobernador, con ir regularizando la desastrosa administración que encontró en esta capital y su provincia, despues de cuatro años del conservador dominio de los hombres á quien defende ese periódico de los bombos: celo distinguido se necesita en el Sr. Alcalá Galiano, para ir limpiando esa administración del despilfarro en que ha existido durante una época de tan extraordinarios recursos y de completa paz; muy laudable es la decisión y la independencia con que el Sr. Alcalá Galiano procede para ir corrigiendo tal desconcierto y tantos abusos: ¡pero hacer prodigios!

¿Cabe hacer prodigios allí donde todo es anómalo, donde todo está gastado, donde la impericia ó el abandono han tenido su asiento por tan largo tiempo? No es bastante la voluntad, ni la permanencia natural de un Gobernador bastante, para producir prodigios en terreno tan viciado.

Pronto sabremos los resultados de esa delegación, de esa especie de residencia que el actual Alcalde ha tenido que sufrir, porque es justa, dados los desaciertos y la confusión que en el Municipio reina, según es voz pública y según las públicas y constantes acusaciones que se han hecho en la prensa, sin explicación satisfactoria por parte de los interesados; pronto se traslucirán los efectos de esa precisa intervención que la actual administración municipal ha tenido que aceptar; pero ¿veremos prodigios? Mucho lo dudamos: ¿quedarán salvadas esas reprobadas transferencias de pagos que según pública acusación se han hecho? ¿Quedarán libres de la terrible responsabilidad que según nuestros códigos adquirieron aquellos que según públicamente se ha dicho y se ha escrito, *dieron á cavidades públicas, usos distintos de aquellos á que estaban destinados?* ¿Veremos prodigios en esa delegación? ¡Prodigios! Buena voluntad y firme independencia y ce-

lo esquisito en el Sr. Alcalá Galiano, eso es fácil verlo; lo vemos y lo sabemos aplaudir; ¡pero prodigios en donde ciertos hombres dejaron su huella! ¡Quién!

Por eso los amigos imprudentes hacen daño; por eso la adulación humilde indigna, y el profuso incienso anoga; porque en los tiempos que alcanzamos, la verdad y la justicia en la prensa, honran y enaltecen á los hombres públicos; pero la exageración y la intemperancia en los encomios, hacen que los ojos se fijen y descubran la verdad en esqueleto.

Un poco de mas templanza pues, querido colega; aplaudid con las manos, y no asustéis á gritos; entre lo verdaderamente bueno, y lo *verdaderamente prodigioso*, hay casi la misma distancia que existe entre un periódico bien hecho y *La Provincia*.

Obras son amores

Y NO BUENAS RAZONES.

Con una magnanimidad que llegó á conovernos, y reconociendo al fin, despues de habernos acusado de remisos, que nos presentamos animados de los mejores deseos para tomar parte en las elecciones que se preparan, sien esa lucha pacífica ha de presidir la imparcialidad, nos dice *La Provincia* en su número del domingo lo siguiente:

*«Entre en la lid y acudan á la batalla los sagastinos, en la seguridad de que en ella triunfarán los que cuenten con mayoría de votos, pues las autoridades se limitarán á ser meras espectadoras de esa lucha pacífica, cuidando solo de que la ley se cumpla amparando los legítimos derechos de todos.»*

¿Con semejantes seguridades, dadas nada ménos que por el órgano semi-oficial de la situación en Alicante, esto es, por el periódico que se redacta en los centros oficiales de la capital, quién ha de titubear ya en acudir á las urnas, sien efecto cuenta con fuerzas propias para luchar? Nadie.

¿Qué importa que hace muy poco tiempo se diesen seguridades idénticas, no ya por un periódico como *La Provincia*, sino por la *Gaceta* de Madrid y por el *Boletín Oficial* de Alicante y ocurriese despues lo que aconteció en Elche y en Creventill con escándalo de la ley y á ciencia y paciencia de los que estaban obligados á hacerla cumplir? Allí solo se trataba de unas elecciones de diputados provinciales, y hoy se trata de la renovación de los ayuntamientos y *La Provincia* nos asegura que las autoridades se limitarán á ser meras espectadoras y á cuidar que la ley se cumpla amparando los legítimos derechos de todos.

Pero como el gato escaldado huye

hasta del agua fría, nos permitirá el órgano de las oficinas que no demos entera fé á sus generosas promesas, pues venimos observando ciertos síntomas que nos recuerdan aquel otro refrán de *quien hace un cesto hace ciento*.

¿Cómo quiere nuestro bondadoso, colega, que creamos en eso de que las autoridades cuidarán que la ley se cumpla y que ampararán los derechos legítimos de todos, cuando estamos viendo que aun no *asumamos* y ya *pringamos*?

Todavía está lejos el día de la lucha electoral; todavía está fresca la tinta de las circulares en que se ofrece á los electores todo género de garantías, y á cada paso que dan las oposiciones encuentran un tropiezo casi insuperable precisamente en los encargados de hacer cumplir esas circulares.

Aunque *La Provincia*, con ese *sans façon* que la caracteriza, se ha permitido asegurar que los constitucionales se muestran remisos respecto á la cuestión electoral, semejante afirmación es de todo punto inexacta, pues nuestros amigos no solo se han agitado y se agitan en todos los pueblos de la provincia, sino que como hemos dicho ya han empezado á encontrar grandes dificultades en sus gestiones.

Hé aquí sino una ligera reseña de algunas resoluciones de la Junta inspectora del censo electoral de Alicante.

Un amigo nuestro, á nombre de otros varios electores no incluidos en las listas, presentó instancia en reclamación de su inclusión en el censo, acompañando los documentos que pudieron adquirir despues de una lucha desesperada con las autoridades de su pueblo para que se les facilitaran los que necesitaban con arreglo á la ley para hacer valer sus derechos, pues al pedir las cédulas de vecindad, les contestó el alcalde que no podía expedirlas, si no se les presentaba certificado librado por la Diputación provincial en que constase estaban libres de la quinta.

Esta contestación, cuando el plazo para presentar las reclamaciones era tan breve y perentorio, podrá ser muy cómoda, pero se compagina mal con el espíritu de esas circulares protectoras del derecho electoral.

¿No existen en las secretarías de los municipios, los expedientes de quintas? ¿No consta en ellos, quienes son los mozos que están sujetos á esta responsabilidad, y quienes exentos de ella por la fecha en que sufrieron la suerte? ¿Qué inconveniente, pues, podía tener la autoridad de San Vicente que es á la que nos referimos, para proveer á los que con justicia pedían las cédulas, de un documento tan necesario? Este procedimiento, que en circunstancias normales puede estar ajustado á la ley no debe te-

ner efecto tratándose de la cuestión electoral en que los plazos son fatales, pues dada la organización administrativa de este país, se necesita mucho tiempo para la tramitación de los expedientes, y equivale á impedir que el elector reivindique sus derechos, como en efecto ha sucedido, pues al ver los reclamantes que nos ocupan que les era imposible obtener en su pueblo, dentro del plazo que señala la ley, la cédula que necesitaban, se trasladaron á la capital, y en vez de adquirir dicho documento de oficio como la ley prescribe, para tenerlo en tiempo oportuno, acudieron en el papel del sello 11.º directamente á la Diputación provincial, y apesar de que esta corporación (dicho sea con justicia) no demoró ni un momento la expedición de los certificados, los interesados no pudieron retirarlos hasta el día siguiente, pues como de ellos habia de tomarse razón en el Gobierno de provincia, donde no se despacharon hasta las cuatro de la tarde los interesados no podían esperar hasta esa hora, sin gran perjuicio en sus intereses, pues sabido es que la diligencia de San Vicente sale á las doce de la mañana de esta ciudad para aquel pueblo.

En la imposibilidad, pues, de poder presentar las cédulas por las causas expresadas, y agenas á su voluntad, se acompañaron los certificados antedichos, por los cuales se prueba la mayor edad de los interesados.

Entre los reclamantes, hay dos facultativos y un maestro veterinario, y acompañaron los dos primeros, certificados de las universidades donde siguieron sus estudios, en que consta la terminación de su carrera, y el último testimonio de su título, librado por el notario del pueblo de San Vicente en el que se acredita su profesión; y no se arguya que la ley dice que se *presenten títulos que acrediten su profesión* y que indica que sean originales, pues tanto acredita la profesión de un facultativo, que á mayor abundamiento ejerce el cargo de Médico titular de esta ciudad, el certificado presentado, como el título original: Pero si esto no fuese bastante, debía saber la Junta inspectora del censo, que antes de que pueda ser examinado un alumno de facultad mayor, ha de obtener el título de Bachiller: y dicho se está, que si estos señores acreditan haber terminado su carrera como facultativos, debieron presentar de antemano en las Universidades donde hubieran de seguir sus estudios los títulos que dejamos mencionados y sin los cuales no hubieran sido admitidos. Pero ni á la Junta inspectora del censo le ocurrió cosa semejante, ni aun á los asociados que se dice tenían, les pasó por la imaginación.

amante: Carlos lo desafia, y despues de un incidente, resuelto por el sacrificio que la hija hace de la fortuna de su madre, vuelve el matrimonio al domicilio conyugal, no sin que antes haya servido el marido de objeto de burla ante aquella sociedad injusta.

En el tercer acto, Carlos, que ha sido herido por Enrique, trata con toda la deferencia posible á su culpable esposa, cual no puede aguantar la vida de encierro que lleva en casa del marido, por lo que trata de divorciarse, mas no puede conseguirlo, pues Carlos no le dá motivo legal para fundarlo, ni consentimiento para la separación convencional. En vista de esta imposibilidad, se avista con su esposo, y desesperanzada resuelve fugarse Carlos conoce su intento, y vista la ineficacia para salvar su honor de los medios sociales, resuelve matarla si la sorprende en tan criminal paso, ó suicidarse si la fuga se ha verificado. Pero esto no ha sucedido: la encuentra en el momento en que se escapa con su amante y la mata en la calle. Pero la ley le trata como un homicida, y la policia lo lleva á la cárcel, dejando en el mayor abandono á María, una huérfana víctima de culpas ajenas.

Esté es el asunto. Como se vé, es sumamente sencillo, pero para presentar en escena el adulterio, sin poesías ni causas que al parecer lo justifiquen; ó por lo menos lo hagan menos criminal, ni arrepentimiento en el culpable, ni debilidades por parte

del ofendido, llegar como lo hace lógicamente á la catástrofe sin apelar á recursos ya gastados, es sumamente difícil, pero el Sr. Sellés ha sabido vencer todas las dificultades que esto y el sostener constantemente el carácter de los personajes le haya sugerido.

De la verificación no podemos decir más que no hemos oído nunca una riqueza de pensamientos más bellos, que los que en el trascurso de la obra desarrolla el Sr. Sellés con la galanura de frase que le caracteriza.

En cuanto á la tendencia de la obra, no podemos ocuparnos en los estrechos límites de una revista.

Los actores á gran altura; Vico y la Contreras, inimitables; los demás no desmerecieron de ellos, alcanzando todos justos y merecidos aplausos.

El autor fué llamado, y no se presentó en el primer acto; en el segundo tuvo que hacerlo, aunque se oponía; al final de la obra no fué aplauso, fué una tempestad de entusiasmo lo que obtuvo el señor Sellés.

Nosotros nos unimos á ella, pues nunca hemos visto ovación mas merecida.

(El Conservador).

Un numeroso y distinguido público ocupaba anoche todas las localidades del favorecido teatro de Apolo.

ludaba con frenesí; las señoras desde los palcos y butacas agitaban sus pañuelos. Hacía mucho tiempo que no presenciábamos un triunfo semejante.

El drama *El Nudo Gordiano* hemos dicho antes, y no nos cansaremos de repetirlo, es una verdadera joya literaria. A una forma discreta y bella, con los caracteres mejor delineados, reúne la más exquisita pureza del lenguaje, y una versificación fluidísima y perfecta.

En el desempeño de esta obra se distinguió muchísimo el Sr. Vico, obteniendo un verdadero triunfo, á nuestro juicio el mas merecido de su carrera artística, pues nunca le hemos visto más igual y acertado en la interpretación de un drama. La señora Marin, en su ingrato papel, demostró ser una actriz de muchísimo talento, y la señorita Contreras interpretó su parte de niña pura y candorosa como ella solo sabe hacerlo; es el mejor elogio que de esta jóven y reputada actriz podemos hacer. Los señores Sanchez de Leon, Alisedo y Luna contribuyeron al buen éxito.

No es fácil decir que escena vale mas en el drama *El Nudo Gordiano*, ni cuales son sus versos mejores; pero no concluiremos sin copiar algunos de estos, que fueron los que mas impresos nos causaron.

Monólogo de Carlos cuando ve á través de un espejo, retirarse á Julia de la habitación en que él entra.

Vamos al certificado que acredita la vecindad por dos años cuando menos de los solicitantes...

Esto no nos extraña tratándose de alcaldes de pueblo que suelen interpretar la ley á su manera...

Como La Provincia es un periódico parlanchin que todo lo cuenta, publicó el domingo, que se habia presentado al Sr. Gobernador civil...

la comision electoral, compuesta de los Sres. Maisonnave, Amérigo, Ugarte y Colomer...

Y en cuanto á lo de la galanteria del Sr. Gobernador, nos parece un poco oficioso...

Pero lo de la galanteria, huelga en nuestro sentir, porque hay quien en Alicante pueda con razon dudar de las exquisitas formas...

¡Ojo, pues! ¡mucho ojo! ya sabemos por experiencia que el Sr. Alcalá Galiano es muy fino en todo...

Es graciosísimo un suelto que el domingo publica el periódico adorado, titulado La Provincia. Se ocupa de cierto sorteo nigromántico...

que nuestra abuela nos repetia á menudo para dormiros, hélo aqui: Nuestro padre Adán y nuestra madre Eva...

Desde entonces pues, querido colega, la humanidad se agita por el mundo, dividida en dos razas, la una, de los favorecidos...

Como adelantamos en nuestro número del domingo, el viernes 7 del actual á las seis y media de la tarde...

saludarle afectuosamente, estrechándole con cariño la mano, y cambiando con él frases en extremo galantes.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.—Paris 8.—El Presidente de la república, señor Grevy, ha recibido hoy al cuerpo diplomático.

San Petersburgo 8.—El general Melikoff, que tiene amplias facultades para evitar la propagacion de la peste...

Paris 8.—El Mariscal Mac Mahon permanecerá algun tiempo en el castillo de La Foret...

Berlin 8.—El Emperador Guillermo abrirá personalmente la próxima legislatura del Reichstag (Parlamento alemán)...

Viena 8.—El periódico el Fremdenblatt, en su número de hoy, publica un artículo diciéndo que la alianza de los tres Emperadores...

GACETILLAS.

El asombro de la prestidigitacion.—Segun nuestras noticias, el miércoles dará su primera funcion en el lindo teatro de la calle de Liorna...

Cayetano, considerado en las Cortes extranjeras, como el mas digno competidor del gran mágico Casnueve.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayere. ENTRADOS. Vapor inglés Sadler, c. Vernell de New-Castle...

SECCION LOCAL.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua 49 palmos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Severino. SANTO DE MAÑANA.—Sta. Eulalia. ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS

Licor de Brea concentrado preparado y perfeccionado D. J. CÁRLOS BELLIDO, Farmacéutico. —Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Agua Florida DE MURRAY LANMAN Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo...

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE. Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

Laboratorio Químico y Botica DE DON JUAN R. HERNÁNDEZ, calle Mayor, núm. 22, Alicante. BALSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

LINO ANTON. Sombrerero, Mayor, 11. Gran surtido para la presente estacion.

VINO Y JARABE Tónico Regenerador DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris.

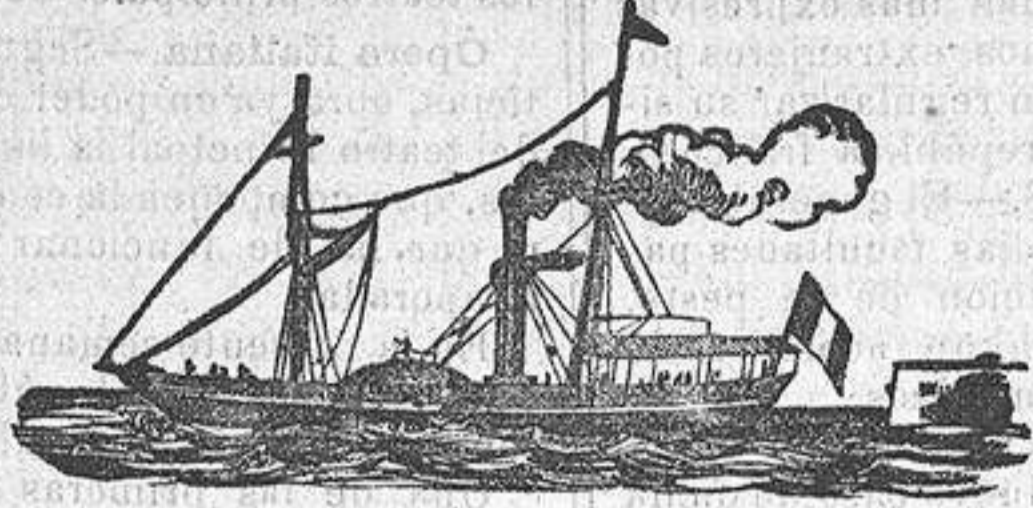
Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana  
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.  
Se expenden también billetes directos vía Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
VAPORES ESPAÑOLES  
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE  
**SEVILLA Y MARSELLA,**

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores  
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,  
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Á LOS SEÑORES

VETERINARIOS,  
AGRICULTORES  
Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE EXITO.

TÓPICO  
FUENTES.  
3 pastas francas.

Este precioso agente que como epispástico y resolutorio no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las claudicaciones, exostosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 43A.—Ferrer y C., Montera, 31, pral.—C. Ulzerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes ó hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodríguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor, los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100 concedido por el autor.

AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones.

Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel Garcia, calle de San Francisco, núm. 22.—Droguería y almacén de papeles pintados.

LICOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios herpés, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de al sangre.

Nota.—El 48 de abril del presente encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptará el público juzgará.

Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22.—Barcelona.

¡Atencion alicantinos!

CASA ROCA PALMA MALLORCA.

Nuestra casa ha contraído el deber de proporcionaros los mejores papeles para fumar conocidos. Seremos parcos en elogios, nuestro papel se recomienda por sí solo y le perjudicamos con recomendaciones que pudieran parecer interesadas. Contamos con la seguridad que el fumador que pruebe uno solo de nuestros libritos continuará favoreciéndonos con su continuado uso.

Venta al por mayor; Plaza del Mar n.º 2 Y en todos los estancos y principales papelerías.



Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

JARABE de RABANO YODADO



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un mala ó acrida de la sangre.

PASTA BALSAMICA  
CONTRA LA TOS  
DE BREA VEGETAL

Remedio eficaz para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio y de las VIAS URINARIAS.

Depositarlos: Murcia, sus autores Pino y Vico y Dr. Lopez y en las demás principales farmacias de España.

ALICANTE: Soler, Bellido, R. Hernandez y Mas y Font.

ENFERMEDADES SECRETAS D'  
CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpés.  
PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de trábillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- |  |  |
|--|--|
| Azuclas.<br>Hachas.<br>Garlopas.<br>Cepillos.<br>Junteras.<br>Guillames.<br>Tenazas.<br>Alicates.<br>Cortafrios.<br>Visagras.<br>Limas.<br>Escofinas.<br>Sierras.<br>Serruchos.<br>Verdugos. | Compases.<br>Terrajas.<br>Trincadores.<br>Ficheros.<br>Saca bocados.<br>Triángulos.<br>Barrenas.<br>Berbiques.<br>Permones.<br>Gubias.<br>Roblones.<br>Escuadras.<br>Destornilladores.<br>Cuchillas. |
|--|--|

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Quincalla.

- |  |  |
|--|--|
| Maletas.<br>Sombreceras.<br>Planchas vapor.<br>Idem ordinarias.<br>Grifos superiores.<br>Ata-mantas.<br>Bolsas de viaje.<br>Sacos de noche.<br>Caramañola.<br>Tijeras.<br>Cucharas.<br>Cuchillos.<br>Tenedores.<br>Cucharones.<br>Navajas. | Corta plumas.<br>Lancetas.<br>Peines.<br>Batidores.<br>Gutaperchas.<br>Petacas.<br>Porta-monedas.<br>Cepillos.<br>Sombrillas.<br>Bastones.<br>Bujías.<br>Hules.<br>Plumeros.<br>Antojos.<br>Petacas. |
|--|--|

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal. todos números.  
Estanto superior. Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

Camas inglesas,  
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bultos di bujos solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

DEMANDA DE VINOS EN DEPOSITO.  
Una casa napolitana solicita representar á un propietario ó comerciante en vinos de España. Además del interior de Italia se visitará la Zuiza.—Escribir á Mr. d'Hers, 22, Solitaria, en Napoles.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

BUQUES DE VAPOR.

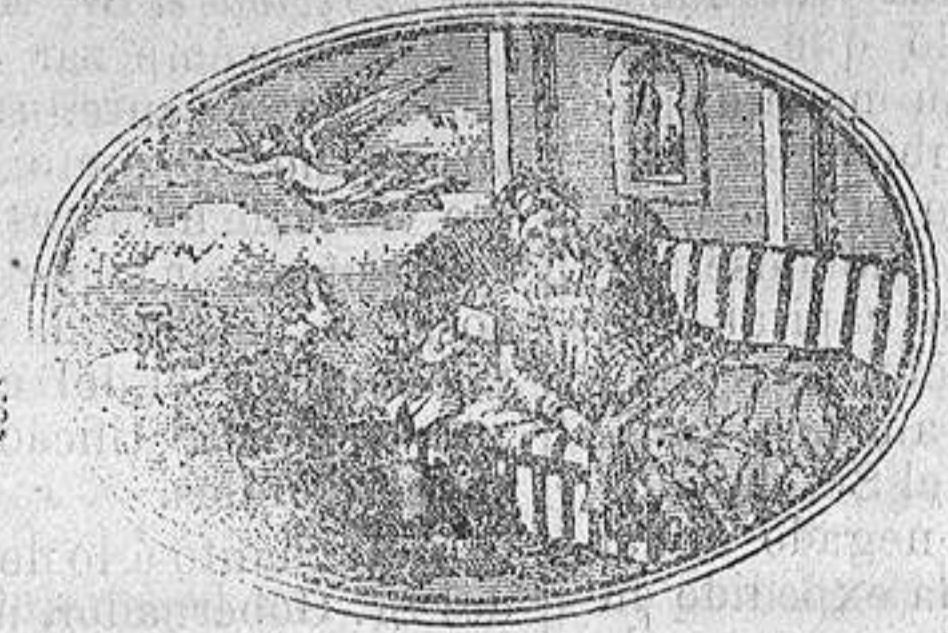
LINEA PENINSULAR.  
Ville de Brest.  
Saldrá de este puerto con destino al Havre el 47 de Febrero. Admite carga para dicho puerto. Paris, Burdeos, Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Bruselas, Amberes y otros puntos del Norte.  
Consignatario D. Juan Ramos, Aduana 2.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice.  
El Tejo.  
Saldrá el 44 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO  
ARABE.



EXCLUSIVO DEL DOCTOR  
MORALES.

RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MÁS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES

¡71 000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos; la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepatid intestinal; el histerismo, hidropesías, diabetes, escrófulas, requitismo, é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neuroténico, altamente higiénico, salutarisimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 42 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.—En Alicante, farmacias de Soler, Rodriguez Hernandez y principales de la provincia.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

CHOCOLATES

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.  
En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

SOLUCION CASES de clorhidro-fosfato de cal.—Unica aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas: Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao.—40 reales frasco.  
ELIXIR de proto-cloruro de hierro de ases.—Su uso está racionamente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.

ALQUITRAN ESPAÑOL preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y de las vias urinarias, etc. Centro de elaboracion: Farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 44.—Barcelona.—Depósito en todas las Farmacias de España y Américas.—Precio 8 rea s.

MANUAL GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO

DE LA

PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, extensión de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad.

Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc. etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadrada á la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 41 y 43.

¡NO MAS ARRUGAS!  
EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo.  
Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso alfeado.

El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce también su acción sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservación de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17.

Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ANTONIO REUS, JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En dicho establecimiento se hacen impresos de todas clases, como son: targetas de visita, estados, prospectos, obras de lujo, cromos, targetones, periódicos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economía en los trabajos que se le confien.